



EVALUACION DE LA PROPUESTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MC 082 – 2022.

De conformidad con la invitación MC 082 - 2022, mediante la cual se convocó a participar para contratar el proceso cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y MATERIAL DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD LA LLANADA (N) DESDE LA INTERVENCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD, SEGÚN LO CONTEMPLADO EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA RESOLUCIÓN 518 DEL AÑO 2015, PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE LA LLANADA NARIÑO**

Se procede a realizar la evaluación de las propuestas recibidas:

En el Municipio de La Llanada, a los veintitres (23) días del mes de diciembre de 2022, en las instalaciones de la alcaldía municipal, siendo las tres de la tarde (03:00 p.m.), se procedió a aperturar y evaluar las propuestas recibidas dentro del proceso de Mínima Cuantía **MC 082 - 2022**.

Se inicia entonces, a realizar la verificación de la propuesta económica y requisitos habilitantes según cronograma establecido para el proceso de la referencia.

En la fecha señalada para el cierre y recibo de las propuestas: se recibió la siguiente Propuesta, dentro del proceso **MC 082-2022**, según se relaciona a continuación:

No.	OFERENTE	No. DE FOLIOS	FECHA	HORA DE PRESENTACION.	VALOR DE LAS PROPUESTAS
001	IVAN DAVID AYALA	40 FOLIOS	23/12/2022	11:57 AM	\$ 1.290.000
002	R & P	30 FOLIOS	23/12/2022	11:54 AM	\$ 1.570.800

APERTURA DE OFERTAS:

Verificación de contenido sin revisión:

PROPONENTE No. 1.-IVAN DAVID AYALA, presenta su oferta en un solo sobre original en 40 Folios, oferta económica por valor de **UN MILLON DOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.290.000)**.



PROPONENTE No. 2.- R & P Suministros Eléctricos y Papelería, presenta su oferta en un sobre original en 30 Folios, oferta económica por valor de **UN MILLON QUINIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS MIL M/CTE (\$1.570.800).**

Conforme a lo estipulado en la Convocatoria Pública del proceso, se procederá a revisar la documentación y demás requisitos habilitantes del proceso de selección, al oferente que haya ofertado el precio más bajo; en caso de que este no cumple se procederá a la verificación de los demás oferentes conforme al valor de sus propuestas así:

ORDEN	PROPONENTE	VALOR DE LAS PROPUESTAS
01	IVAN DAVID AYALA	\$ 1.290.000
02	R & P Suministros Eléctricos y Papelería	\$ 1.570.800

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Ley 1474 de 2011, el factor de selección para el presente proceso contractual es el precio más bajo, una vez verificada todas las propuestas, se establece que la oferta con el menor precio es la presentada por **IVAN DAVID AYALA**, identificado con C.C. 1.086.136.652, por un valor de **UN MILLON DOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.290.000)**, seguida de la propuesta presentada por **R & P Suministros Eléctricos y Papelería**, establecimiento de comercio propiedad de Sonia Carmenza Pérez Acosta de identificada con C.C.27.321.327, por un valor de **UN MILLON QUINIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS MIL M/CTE (\$1.570.800).**

A. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES, CAPACIDAD JURÍDICA Y EXPERIENCIA MÍNIMA, NEXCOM S.A.S

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1).	SI CUMPLE
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica y/o persona natural.	SI CUMPLE
3. RUT de la persona jurídica y/o natural.	SI CUMPLE
4. Certificado de definición de situación militar	SI CUMPLE



5. Consulta de los antecedentes judiciales - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.policia.gov.co .	SI CUMPLE
6. Certificado de Antecedentes Fiscales no superior a tres (3) meses, expedido por la Contraloría General de la República - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.contraloria.gov.co .	SI CUMPLE
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios no superior a tres (3) meses, expedido por la Contraloría General de la República - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.procuraduria.gov.co . Nota: Estos últimos dos (2) documentos deben consultarse para el proponente persona jurídica y para su representante legal. – Diligenciar todos los anexos de la presente invitación.	SI CUMPLE
8. Certificado de Medidas Correctivas, no superior a tres (3) meses, expedido por la Policía Nacional - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx .	SI CUMPLE
10. Hoja de Vida de la Función Pública con sus respectivos anexos y formato de declaración de bienes y rentas.	SI CUMPLE
11. Si el oferente es persona jurídica, deberá allegar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio vigente, donde conste el objeto social y las actividades de la persona jurídica, dentro de las cuales debe comprenderse el objeto de la presente invitación; el término de duración de la persona jurídica, las facultades para contratar del representante legal o de la persona competente para ello. El término de duración deberá por lo menos ser igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Si la información del certificado es insuficiente, el proponente deberá anexar los documentos idóneos para la verificación.	N / A
12. Si el oferente es persona natural - comerciante deberá allegar el Certificado de Registro y/o Matricula Mercantil vigente, el cual debe haber sido expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación y cuya actividad económica debe corresponder a la naturaleza del objeto a contratar.	N / A
13. En caso que el proponente sea consorcio o unión temporal, deberá presentar el documento de constitución, en el que se especifique como mínimo: el objeto; si su participación es a título de consorcio o unión temporal; la designación de un representante; señalar la duración del mismo, el cual no podrá ser inferior a la del contrato y un año más; las reglas básicas que regulan las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal, porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.	N / A
14. Seguridad social: Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones Parafiscales. (Formato 7): De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá adjuntar una certificación expedida por el revisor fiscal – si la persona jurídica está obligada a tener revisor fiscal- o por la persona natural, según el caso, en donde acredite que dentro de los seis meses anteriores al cierre del	SI CUMPLE



proceso de selección se encuentra al día con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Si la persona jurídica no está obligada a tener Revisor Fiscal, conforme a la normatividad legal vigente, el representante legal deberá indicar las razones por las cuales no está obligada a tener revisor fiscal. Requisito que deberá ser acreditado también por el contratista para la realización de cada uno de los pagos derivados del contrato estatal.	
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA	SI CUMPLE
2.1.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA:	
Experiencia específica en la celebración con entidades públicas y/o Instituciones Educativas de dos (2) contratos de "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA" , suscritos dentro de los últimos dos (02) años, contados a partir de la fecha de cierre de presentación de propuestas. Se acepta copia del contrato o acta de liquidación.	SI CUMPLE

CONCLUSIÓN: Este oferente no está llamado a subsanar falencias en el término previsto en la invitación pública.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA:

1. El presupuesto oficial para esta contratación es de: **UN MILLON SECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.650.000) M/CTE.**
2. Valor de la propuesta económica presentada por el oferente evaluado es de **UN MILLON DOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.290.000)**

CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA:

- Fue presentada dentro del término estipulado en la Invitación.
- Fue presentada con los requisitos establecidos.
- Fue elaborada con los requisitos establecidos.
- La propuesta cumple con todos los requisitos habilitantes solicitados.
- El valor de la oferta se ajusta con el presupuesto oficial estimado.

El comité de evaluación realizará el proceso de evaluación de las ofertas de acuerdo al menor precio ofrecido y conforme a ello asignó el siguiente orden de elegibilidad de las propuestas, teniendo en cuenta para ello el menor precio ofrecido según las exigencias



técnicas precisadas, para ello el primer puesto es para quien tenga el menor valor incluidos impuestos y de manera descendente y sucesiva para los demás oferentes:

ORDEN	PROPONENTE	VALOR DE LAS PROPUESTAS
01	IVAN DAVID AYALA	\$ 1.290.000
02	R & P Suministros Eléctricos y Papelería	\$ 1.570.800

En los anteriores términos se deja expuesto el orden de elegibilidad de las ofertas conforme a lo previsto en la invitación pública respectiva, por lo cual y en atención a las anotaciones efectuadas anteriormente y terminada la evaluación de la propuesta económica, se procede a cerrar el proceso de invitación y recomienda a la entidad convocante emitir la aceptación de la oferta a la proponente **IVAN DAVID AYALA**, identificado con C.C. 1.086.136.652, en su condición de oferente del proceso, por ajustarse a las necesidades de la entidad.

Para constancia, se firma en La Llanada, a veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022), siendo las cuatro de la tarde (4:00 pm.) por quienes en ella intervienen.

COMITÉ EVALUADOR:

ORIGINAL FIRMADO

JOHN EDUARD BENAVIDES
Secretario de Gobierno Municipal

ORIGINAL FIRMADO

ELSY CAMILA ARENAS
Secretaria de Planeación y Obras
Municipal

ORIGINAL FIRMADO

ANA LUCÍA ORTEGA ALVAREZ
Tesorera Municipal